

PREGUNTAS PARA ABRIR EL DIÁLOGO CIUDADANO

En el marco del proceso de Consulta Ciudadana para la actualización del reglamento de la Ley 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía

Minuta

Se dispondrá de una batería de preguntas, agrupadas por tema. Para iniciar el debate se deberán seleccionar a lo menos 2 temas, con sus respectivas preguntas, en base a las características del público objetivo participante en la jornada. A los temas seleccionados debe sumarse el tema relativo a *Esterilización y Control Reproductivo de las Mascotas o Animales de Compañía*, el cual deberá estar presente en todos los Diálogos, con sus respectivas preguntas:

A continuación, temas y preguntas para abrir el Diálogo:

I) Respetto de la esterilización y control reproductivo de las mascotas o animales de compañía:

Lectura de texto introductorio: En Chile hay más de 10 millones de perros y gatos, por lo mismo, es importante fortalecer la política nacional de control reproductivo de mascotas y de prevención del abandono.

1. ¿Qué opinas de la esterilización obligatoria de las mascotas?
2. ¿Crees que en el reglamento se deberían ampliar las causales de esterilización obligatoria?, por ejemplo, establecer la obligatoriedad de esterilización en aquellos poblados cercanos a áreas naturales protegidas, o en el caso de los perros potencialmente peligrosos.
3. A tu juicio, ¿qué problemas de implementación tendría la esterilización obligatoria y cómo podrían superarse?

II) Respetto del registro de mascotas o animales de compañía:

Lectura de texto introductorio: Muchas personas creen que basta con implantar un microchip a su mascota, y olvidan que después de identificar deben registrar. Por ello muchos animales tienen un microchip, pero no están en el Registro Nacional de Mascotas o Animales de Compañía (RNMAC).

1. ¿Estás de acuerdo con que los servicios privados de atención veterinaria en los que se implante un microchip ayuden al cliente a la inscripción en el Registro Nacional?
2. ¿Qué mejoras harías al sistema de registro de mascotas?
3. Si el registro se ampliara a otras especies, ¿crees que esto contribuiría a la tenencia responsable?

III) Respetto de los perros potencialmente peligrosos (PPP)

Lectura de texto introductorio: De acuerdo a expertos en comportamiento animal, la personalidad de nuestras mascotas se explica principalmente por el modo de crianza y los estímulos ambientales a lo largo de la vida; por lo mismo, la responsabilidad por la conducta de las mascotas es siempre del ser humano.

1. A tu juicio, ¿qué factores inciden en que un perro sea potencialmente peligroso?
2. ¿Crees necesaria una mayor regulación sobre la tenencia de ppp's?
3. En tu opinión, ¿cuáles son las dificultades que enfrenta una persona para hacer el curso de adiestramiento básico que exige la ley?

IV) Respetto de las mascotas en el mundo rural y áreas naturales protegidas:

Lectura de texto introductorio: En las zonas rurales de Chile suelen haber varias mascotas por casa, muchas de ellas no son mantenidas en el hogar y deambulan sin supervisión de sus dueños. Hoy en día, se sabe que la mayor cantidad de los ataques de perros a la fauna silvestre y a los animales de granja se produce por perro con dueño, es decir, por falta de una tenencia responsable.

1. ¿Crees necesario establecer limitaciones y restricciones más estrictas para la tenencia de perros y gatos en zona rural?
2. ¿Qué tipo de limitaciones y restricciones establecerías? Y, ¿cuáles serían las dificultades para cumplirlas?
3. Específicamente, en los asentamientos humanos aledaños o vecinos a las áreas naturales protegidas (parque nacional, reserva nacional, monumento natural, etc.), ¿qué limitaciones serían adecuadas?

V) Respetto de mascotas en condominios

Lectura de texto introductorio: Un 70% de los hogares en Chile convive con una o más mascotas, la mayoría perro o gato, y muchos de estos hogares se encuentran en viviendas de altura. La ley señala expresamente que no se puede prohibir la tenencia de mascotas en condominios o edificios de departamentos, y, si bien esto es un avance, aún queda mucho por avanzar para una buena convivencia entre las y los vecinos de estas comunidades.

1. Para una sana convivencia entre las y los vecinos de un condominio, ¿qué medidas serían adecuadas para una tenencia responsable?
2. Pensando en evitar caídas de mascotas, ¿estarías de acuerdo con la obligación de instalar mallas protectoras en las terrazas de los edificios de departamentos?
3. Pensando en situaciones de emergencia, ¿qué medidas incluirías en los planes de prevención y respuesta que consideren a las mascotas del condominio?